



Libertad y Orden
Ministerio Vivienda,
Ciudad y Territorio
República de Colombia

NOTIFICACIÓN POR AVISO
OTRAS DEPENDENCIAS

Versión: 2.0

Fecha: 18-04-2013

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal **NO PRESENTA DIRECCION** y no fue posible notificar personalmente al siguiente ciudadano:

NOMBRE	RADICADO
NELY IGLESIA	2014EE0015247

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de los oficios con radicados, del mes de **Febrero del 2014**, y relacionados en el cuadro anterior, a través del cual se da respuesta a los Derecho de petición.

Se fijará en la Cartelera y en Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación Marzo 7-2014

Fecha de desfijación 14 de Marzo - 2014

ADRIANA BONILLA MARQUINEZ
Coordinadora Grupo de Atención al Usuario y Archivo

Elaboro: Liz Archila Olivera



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 05-03-2014 10:07
Al Contestar Cita Este No.: 2014EE0015247 Fol:2 Anex:0 PA:0
ORIGEN 7421-GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y ARCHIVO / ADRIANA BONILLA MARQUINEZ
DESTINO NELLY IGLESIAS
ASUNTO DERECHO DE PETICION
OBS ACLARAR SOLICITUD

Bogotá, D.C.,

2014EE0015247



Señor(a):
IGLESIA NELLY
Sin Dirección
Socorro – Santander

Asunto: Respuesta a su solicitud
Radicación 2014ER0014762 (PQR45682)

Apreciado Usuario:

Con el fin de dar respuesta satisfactoria a su solicitud radicada en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con el número citado en el asunto y teniendo en cuenta el término señalado en el artículo 13 del Código Contencioso Administrativo, me permito solicitarle aclarar el objeto de dicha comunicación indicando en los términos en los cuales espera respuesta sobre su consulta.

Agradecemos enviar respuesta dirigida al Grupo de Atención y Servicio al Usuario, dando alcance a la solicitud radicada bajo el numero y fecha citados en el asunto.

Atentamente,

ADRIANA BONILLA MARQUINEZ
Coordinadora Grupo de Atención al Usuario y Archivo

Revisó:
Elaboro: Liz archila Olivera
Fecha: Febrero -2014



CO13/5250

CO13/5249